

QUITO, 30 de Abril de 2013.-

Acta de la Junta General de Socios de la Empresa de Autolujo Cia. Ltda.

En la Ciudad de Quito, a los treinta días del mes de Abril del año dos mil trece, siendo las 16h00, en la sala de sesiones de la empresa Autolujo Cia. Ltda. Ubicada en la Av. América #4532 y Mañosca, proceden a reunirse los socios de la mencionada empresa, los mismos que representan íntegramente el capital social, señores Ing. Aldo Pinto Miranda; Miguel Ángel Sánchez Delgado y Narcisa Sánchez Delgado.

La presente Junta General de Socios se instala bajo la presidencia de la Sra. Narcisa Sánchez Delgado, actuando como secretaria la Sra. Gloria Andrade Troya.

La presidenta consulta a los señores socios si desean instalarse en Junta General Universal, para tratar los puntos a tratar.

CONVOCATORIA:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, convoco a los señores socios de Autolujo Cia. Ltda. a reunión de Junta General Ordinaria para el 30 de Abril del año 2014, a las 16h00, en el local de la empresa, situado en la Av. America #4532y Mañosca.

Esta convocatoria se hace extensiva de manera expresa y por comunicación personal a todos los socios de la empresa.

El objeto de esta reunión es para tratar los siguientes puntos:

- a) Conocer y resolver sobre los informes del Gerente en relación con el Ejercicio Económico del año 2013,
- b) Conocer y resolver sobre el Balance General, así como el Estado de Perdidas y Ganancias del mismo ejercicio del 2013 y
- c) Destino de las utilidades.

El Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias y el Informe del Gerente, se encuentran a disposición de los señores socios en el local de la Empresa, ubicado en la Av. America #4532y Mañosca.

Quito, 30 de Abril del 2014

Hay una firma del Ing. Aldo Pinto Miranda.

DELIBERACIONES:

1.- De inmediato la Presidencia dispone que se entre a conocer cada uno de los puntos del orden del día, comenzando con el Informe de Gerencia. A continuación el señor Gerente da lectura al antedicho informe, siendo aprobado con el voto salvado de su autor.

2.- En seguida la Junta General entre a conocer el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias, documentos que también, son aprobados por los asistentes con el voto salvado de los Administradores.

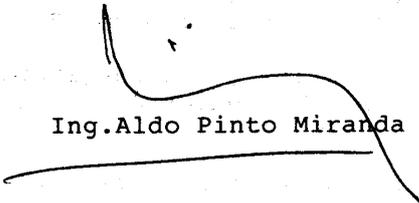
3.- A continuación se discute el destino de las utilidades netas del Ejercicio Económico del año 2013. Que son US\$ 615.06 que corresponde a la participación de los socios por el Ejercicio Económico del año 2013, quienes en forma unánime acuerdan reinvertir en la empresa.

La presidencia, luego de considerar que todos los puntos de la convocatoria han sido debidamente tratados, ordena un receso para que la presente acta sea elaborada, la misma que luego de ser reinstalada la Junta General, es aprobada en todos sus puntos.

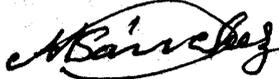
La sesión se da por terminada a las 19h00.

Para constancia de lo actuado, firman los socios y la Secretaria que certifica.

QUITO, 30 de Abril del 2014.-



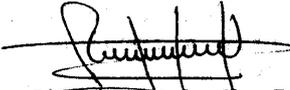
Ing. Aldo Pinto Miranda



Angel Sánchez Landeta



Narcisa Sánchez Delgado



Gloria Andrade Troya
SECRETARIA